

AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA
(LEÓN)

ACUERDO de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Soto de la Vega (León), de aprobación del Escudo Heráldico y Bandera Municipal.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 12 de noviembre de 1999, en el ejercicio de las funciones delegadas en los Ayuntamientos por Ley 1/1998 de 4 de junio de Régimen Local de Castilla y León, se acordó aprobar definitivamente el expediente de Escudo y Bandera Heráldico del Ayuntamiento de Soto de la Vega, provincia de León, ateniéndose a las Leyes y Reglas de Heráldica con la siguiente descripción:

Escudo.— De plata león rampante de púrpura, linguado de gules y uñado de oro y coronado de lo mismo, en punta ondas de plata y azul. Bordura de plata con siete cruces griegas de gules. Al timbre Corona Real Cerrada.

Bandera.— Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por cinco franjas horizontales en proporciones 1/4, 1/2, 1/3, 1/12 y 1/4 siendo morada la superior, blancas las intermedias, azul la central y roja la inferior.

Soto de la Vega, 19 de febrero de 2001.

El Alcalde,
Fdo.: EVARISTO MANTECÓN

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE ÍSCAR
(SEGOVIA)

ACUERDO de 12 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Valverde de Íscar (Segovia), por el que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera Municipal.

Con fecha de doce de enero de dos mil uno la Corporación Municipal de este Ayuntamiento, reunida en Sesión de Pleno, acordó, por mayoría absoluta, adoptar Escudo y Bandera Municipal con la siguiente descripción:

Escudo Municipal cuya descripción es en campo de oro pino de sinople, terrasado de lo mismo, mantelado, primero en campo de plata de una banda de sable, y puesta en orla, brochante sobre el todo, una cadera de oro de ocho eslabones que es Zúñiga, y segundo, en campo de oro dos lobos de sable, cebados de dos corderos y puestos en palo, bordura de gules con ocho aspas de oro, que es Avellaneda con una corona real de oro, Timbrado de la Corona Real Española.

Bandera Municipal cuya descripción es un paño cuadrado de proporción 1:1, de color blanco con un aspa verde de anchura 1/5 del total del paño. Lleva sobrepuesto al centro el escudo del Ayuntamiento, timbrado de corona real.

Villaverde de Íscar, 26 de enero de 2001.

El Alcalde,
Fdo.: JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CABALLERO

